



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

Centro Responsable: Facultad de Ciencias de la Educación	Coordinadores-as Académicas: D ^a . Rocio Lavigne Cerván D. Juan J. Leiva Olivencia
Orientación: Profesional / Investigadora	Unidades participantes: <ul style="list-style-type: none">• Universidad de Málaga.
Duración (ECTS): 60 créditos	
Modalidad: Presencial Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano	
Periodo lectivo: 2 semestres (1 curso académico)	
Régimen de estudios: Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).	
Más info: http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/	
Conocimientos y competencias:	
BÁSICAS	
<ul style="list-style-type: none">• Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación• Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades• Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio• Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades• Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
GENERALES	
<ul style="list-style-type: none">• Poder integrar conocimientos multidisciplinares de la psicopedagogía• Ser capaces de utilizar recursos de evaluación e intervención nuevas tecnologías en el acceso a estos recursos y en su procedimentalización• Desarrollar habilidades de solución de problemas planteados y de toma de decisiones en el ámbito de la psicopedagogía• Ser capaces de trabajar en equipos psicopedagógicos• Desarrollar habilidades de planificación y organización en el ámbito de la psicopedagogía	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
<ul style="list-style-type: none">• Aplicar y defender todos los derechos fundamentales y democráticos así como los principios de mejora• Ser capaces de incluir los principios deontológicos en el estudio y trabajo profesional especializado• Ser capaces de liderar e integrarse como miembros activos en grupos de trabajo nacionales e internacionales• Ser capaces de desarrollar habilidades para la coordinación y comunicación con otras instituciones• Ser capaces de adquirir un buen dominio de la expresión oral y escrita	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none">• Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.• Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.• Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a profesores/as y familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus alumnos/as e hijos/as, respectivamente.• Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro, con la intención de promover y planificar acciones para una mejor atención del alumnado.• Ser capaces de identificar y valorar los factores y procesos así como materiales, situaciones y contextos educativos que inciden en la capacidad de aprendizaje y en el rendimiento escolar .	



- Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
- Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- Ser capaces de analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y de diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
- Comprender los mecanismos de desarrollo e innovación curricular en el diseño e implementación de proyectos y propuestas participativas en los centros y/o equipos de intervención psicopedagógica.
- Analizar la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general y en el rendimiento escolar en particular.
- Diseñar estrategias orientadas a favorecer la participación y colaboración de las familias en los procesos psico-socio-educativos.
- Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- Ser capaces de coordinar la elaboración del plan de acción tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo .
- Ser capaces de orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida y en la adopción de decisiones académica y profesionales para su inserción laboral.
- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.
- Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación y asesoramiento psicopedagógico que operan en los distintos niveles educativos.
- Ser capaces de articular herramientas para una adecuada coordinación interinstitucional y comunitaria en la prevención de acciones psicopedagógicas complejas.
- Ser capaces de analizar críticamente las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de las prácticas psicopedagógicas inclusivas para el fomento de un aprendizaje relevante en la era digital.
- Identificar barreras y facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- Ser capaces de diseñar y poner en marcha medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- Ser capaces de conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico y elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Ser capaces de desarrollar programas de prevención de problemas de aprendizaje y promoción del éxito escolar.
- Ser capaces de identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos del desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad, y factores socioculturales.
- Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente con base en las TIC.
- Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.
- Ser capaces de asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.
- Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identifiquen los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.
- Ser capaces de analizar la realidad escolar utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster.
- Promover y/o colaborar en la investigación sobre la implantación de los procesos de calidad, innovación y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título oficial de Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Málaga los estudiantes deben superar, al menos, 60 créditos - de los cuales 32 corresponden a asignaturas obligatorias, 18 de optativas y 10 al trabajo fin de Máster-.

El Plan de estudios se ajusta a 60 créditos pensados para completar la formación impartida en los Grados de Pedagogía, Psicología, Logopedia, Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social y en las antiguas licenciaturas impartidas en la Facultad de Ciencias de la Educación, aportando nuevos modelos, procedimientos, programas relativos a la orientación, gestión, investigación, atención a la diversidad, asesoramiento sociolaboral, evaluación e intervención psicopedagógica. Contenidos que precisan en su formación los estudiantes, para acceder a la profesión de orientador/a.

Los 60 créditos se distribuyen de la siguiente forma:

- A) 32 Créditos Comunes, repartidos entre 8 asignaturas, de 4 créditos cada una.



B) 12 Créditos de Especialidad, elegidos en función de los itinerarios, que son 3: Orientación y Diversidad, Orientación Escolar y Orientación Socio-Laboral.

B1) Itinerario de Orientación y Diversidad (en el que se le oferta al alumnado 7 asignaturas de 3 créditos cada una, de las cuales el alumnado tendrá que elegir 4 asignaturas, para cursar un total de 12 créditos. Estas asignaturas están enfocadas a formar de manera especializada en contenidos de atención a la diversidad, así como de evaluación e intervención psicopedagógica dentro de una amplia amalgama de diversidades funcionales).

B2) Itinerario de Orientación Escolar (en el que se le oferta al alumnado 7 asignaturas de 3 créditos cada una, de las cuales el alumnado tendrá que elegir 4 asignaturas, para cursar un total de 12 créditos. Estas asignaturas están enfocadas a formar de manera especializada en contenidos de gestión psicopedagógica, acción tutorial e innovación educativa en contextos educativos cada vez más complejos y diversos).

B3) Itinerario de Orientación Socio-Laboral (en el que se le oferta al alumnado 7 asignaturas de 3 créditos cada una, de las cuales el alumnado tendrá que elegir 4 asignaturas, para cursar un total de 12 créditos. Estas asignaturas están enfocadas a formar de manera especializada en contenidos de formación y asesoramiento psicopedagógico para el desarrollo de la orientación profesional, programas de empleabilidad y desarrollo de la cultura emprendedora en los contextos educativos).

El resto de su formación será completada siguiendo dos posibles perfiles:

1. Profesionalizante: en el que el alumno/a tendrá que cursar un prácticum de 6 créditos y un TFM de 10.
2. Investigador: en el que el alumnado deberá cursar una asignatura específica de investigación, de 6 créditos y un TFM de 10.

Las prácticas (6 créditos): Tendrán carácter obligatorio para aquellos alumnos/as que cursen el perfil profesionalizante y se cursarán al acabar el periodo lectivo.

El Trabajo de Fin de Master (10 créditos) De carácter obligatorio, pero con distinta carga de créditos en función del perfil que elija el estudiante, se cursará tras el periodo de prácticas o tras la finalización de la asignatura específica de investigación.

Desglose del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas.

1. MODULO COMÚN (32 ECTS a cursar, todas ellas de 4 ECTS):

- Asignatura 1. Avances en desarrollo y aprendizaje.
- Asignatura 2. Asesoramiento familiar para la adaptación escolar: familia y escuela
- Asignatura 3. Orientación e intervención psicoeducativa.
- Asignatura 4. Intervención psicológica en contextos educativos para la igualdad y mejora de la convivencia escolar.
- Asignatura 5. Procesos de orientación y asesoramiento pedagógico.
- Asignatura 6. Educación inclusiva y atención a la diversidad.
- Asignatura 7. Evaluación y diagnóstico de necesidades educativas.
- Asignatura 8. Innovación pedagógica en la era digital.

2. MODULO ESPECÍFICO (en función del itinerario elegido por el/la estudiante, se deben elegir 12 ECTS entre 21 ECTS, es decir, el/la estudiante debe cursar 4 asignaturas de entre las 7 propuestas):

2.1. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN Y DIVERSIDAD:

- Asignatura 1. Evaluación e intervención en los Trastornos del Espectro Autista y Discapacidad.
- Asignatura 2. Evaluación e intervención en altas capacidades intelectuales.
- Asignatura 3. Evaluación e intervención en los problemas de lenguaje y de la audición
- Asignatura 4. Evaluación e intervención en los trastornos de conducta y TDAH.
- Asignatura 5. Avances en dificultades de aprendizaje
- Asignatura 6. Interculturalidad y cultura de la diversidad en el contexto educativo
- Asignatura 7. Educación personalizada en la escuela inclusiva.

2.2. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR:

- Asignatura 1. El maltrato infantil: Prevención e intervención en el contexto escolar.
- Asignatura 2. Avances en investigación para la intervención educativa.
- Asignatura 3. Evaluación educativa de los aprendizajes
- Asignatura 4. Innovación en contextos educativos. La escuela en red.
- Asignatura 5. Orientación escolar en procesos de cambio
- Asignatura 6. Currículum y desarrollo de competencias
- Asignatura 7. Comunidades de aprendizaje.

2.3. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN SOCIO-LABORAL

- Asignatura 1. Desarrollo personal y orientación académica.



Asignatura 2. Intervención pedagógica con personas en riesgo de exclusión social.
Asignatura 3. Metodología de evaluación de programas, instituciones y profesores.
Asignatura 4. Pedagogía laboral y empleabilidad.
Asignatura 5. Orientación profesional y Cultura emprendedora.
Asignatura 6. Formación continua y redes de aprendizaje en la era digital.
Asignatura 7. Programas de orientación educativa en el ámbito socio-laboral.

3. MÓDULO TFM (16 ECTS a cursar):

3.1. PERFIL PROFESIONALIZANTE:

Asignatura 1. Prácticum.
Asignatura 2. Trabajo Fin de Máster

3.2. PERFIL INVESTIGADOR:

Asignatura 1. Técnicas y recursos de investigación.
Asignatura 2. Trabajo Fin de Máster

Cabe señalar que la distribución temporal de los Módulos se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Las asignaturas del Módulo Común se impartirán en el primer semestre.
- Las asignaturas del Módulo Específico y el Módulo TFM, se desarrollarán a lo largo del segundo semestre.

Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:

Los criterios de acceso se han establecido conforme a lo establecido en el artículo 16 del RD1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

En cualquier caso los estudiantes extranjeros se considerará necesario acreditar un nivel lingüístico de castellano equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000).

Atendiendo a las titulaciones existentes actualmente, se establece el siguiente orden de prioridad en la admisión:

A) Se establecen como titulaciones con preferencia ALTA,:

Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Primaria
Grado en Educación Social
Maestro (cualquier especialidad)
Grado en Pedagogía
Grado en Psicología
Grado en Logopedia
Licenciaturas en Pedagogía
Licenciatura en Psicología
Licenciatura en Psicopedagogía

B) Se establecen como titulaciones con preferencia MEDIA:

Grado de Trabajo Social
Grado en Terapia Ocupacional
Grado en Fisioterapia
Grado en Medicina
Licenciatura en Medicina

C) El resto de las titulaciones tendrán preferencia BAJA de acceso.

Criterios de admisión:

- 70% Expediente académico de la titulación que da acceso al Máster, siendo atendidas preferentemente y de forma equilibrada las solicitudes de aquellos estudiantes de Ciencias de la Educación y Psicología en porcentaje idéntico o similar.
- 15% Experiencia profesional en educación, orientación, intervención psicopedagógica, atención temprana, etc.
- 10% Realizaciones de cursos, asistencias a congresos, participación en grupos y/o proyectos de investigación,



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

becas de colaboración e investigación, publicaciones, estancias en otras Universidades, etc, vinculados a la intervención psicopedagógica y la orientación educativa.

- 5% Otros méritos (por ejemplo, acreditar un nivel B1 o superior de idioma, otras titulaciones, acreditaciones y certificaciones de Agencias Oficiales de Evaluación, etc)

Plazas: 60

Importe aproximado de Matrícula (precios públicos curso 17/18):
13,68 euros/crédito

Información sobre Fechas y plazos para la preinscripción

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

<http://www.infouma.uma.es/acceso/>

Más información / Contactos:

Preinscripción y Acceso: acceso_master@uma.es

Centro responsable: secretaria@edu.uma.es

Coordinación Académica: juanleiva@uma.es ; rlc@uma.es

Web del Máster:

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cipd>